

DECRETO Nº 6.417.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARÍA CUEVAS GÓMEZ.

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 13 de octubre 2014

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Cuevas Gómez, Auxiliar de servicios del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 1-33450520 presentada por la Sra. María Cuevas Gómez, por 05 días desde el 09 al 13 de octubre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

RÎNA SEPÚLVEDA MORA

ŚĘĆRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM >